



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, octubre 19 de 2016

**ACUERDO N° 162 - 29 - 2016**

**MAT.:** Calendarizar Comisión de Hacienda.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba calendarizar Comisión de Hacienda para el día viernes 4 de Noviembre de 2016, a las 17:30 horas, con el objeto del estudio y análisis a los Presupuestos de la Dirección de Administración de Educación Municipal, de la Dirección de Administración de Salud Municipal y Cementerio Municipal para el año 2017.

Se solicita a los Directores y/o Encargados relacionados con los respectivos presupuestos estar presentes en dicha Comisión.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejala Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez; Sra. Rina Oñate Cid y Sr. Manuel Álvarez Silva.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

**ANDRÉS PARRA SANDOVAL  
ALCALDE (S)**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv